

PANAMÁ, 28 DE ENERO DE 1964.-

SEÑOR
JORGE E. ILLUECA,
DIRECTOR DEL DIARIO
PANAMÁ AMÉRICA,
C I U D A D.-

SEÑOR DIRECTOR:

CON TODO RESPETO ME DIRIJO A USTED, PARA SOLICITARLE LA HOSPITALIDAD DEL DIARIO QUE USTED TAN DIGNAMENTE DIRIGE, A FIN DE EXPONER ALGUNOS PUNTOS DE VISTA QUE ME PARECEN DE INTERÉS NACIONAL, POR CUANTO ABORDAN EL PROBLEMA QUE A TODO CIUDADANO LE PREOCUPA, CUÁL ES, EL DE LA PRODUCCIÓN DE LOS ARTÍCULOS BÁSICOS DE LA DIETA DEL PANAMEÑO.

COMO GERENTE DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES DE FOMENTO DEL IFE, CREO MI DEBER CONTRIBUIR CON MI OPINIÓN, AL RESPECTO.

LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA QUE ATRAVIESA PANAMÁ POR LA CONTINGENCIA DE LOS CONFLICTOS ENTRE PANAMEÑOS Y NORTEMERICANOS, ES DIGNA DE TENERLA PRESENTE PARA QUE TODOS PODAMOS REFLEXIONAR ACERCA DEL DESTINO DEL PAÍS, CUÁL DEBE SER LA ORGANIZACIÓN DE SUS RECURSOS MATERIALES, FINANCIEROS, HUMANOS E INSTITUCIONALES INDISPENSABLES, AL ENFOQUE Y SOLUCIÓN DE LA CRISIS.

CABE ADVERTIR QUE POR EL LADO ECONÓMICO Y EN PARTICULAR SOBRE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS SE IMPONEN GRANDES SACRIFICIOS PARA EL CONSUMIDOR Y UN GRAN ESFUERZO DE PARTE DE LOS PRODUCTORES, CON EL PROPÓSITO DE ARMONIZAR LA PRODUCCIÓN NACIONAL CON EL CONSUMO INTERNO, CON LO CUAL SE ECONOMIZARÍAN DIVISAS POR IMPORTACIONES DE ALIMENTOS Y MATERIAS PRIMAS QUE BIEN PUDIERAN SER PRODUCIDAS EN EL PAÍS.

SR. JORGE E. ILLUECA.-----

AÚN CUANDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS SE HA LOGRADO UN PEQUEÑO INCREMENTO EN EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO, LA FALTA DE REFORMAS INSTITUCIONALES O LA TIMIDEZ EN SU APLICACIÓN, AL IGUAL QUE CIERTAS PRÁCTICAS NEGATIVAS DE LOS PRODUCTORES, HAN DADO LUGAR A ESTRANGULAMIENTO QUE HAN MANTENIDO CASI QUE ESTACIONARIOS, EL DESARROLLO DE RENGLONES DE VITAL IMPORTANCIA DENTRO DE NUESTRA ECONOMÍA, TALES COMO EL ARROZ, MAÍZ Y FRIJOLES.

LA FALTA DE TIERRAS, BIENES DE CAPITAL, CRÉDITO, DIVULGACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA AL PEQUEÑO PRODUCTOR QUE AÚN CONTINÚA UTILIZANDO LOS MEDIOS DE CULTIVOS MÁS RUDIMENTARIOS CONOCIDOS, UNIDO A LA CONCENTRACIÓN DE LA TENENCIA DE ESTOS BIENES Y LA PRESTACIÓN DE ESTOS SERVICIOS EN UN PEQUEÑO GRUPO DE PSEUDO-PRODUCTORES, A QUIENES HA INTERESADO MÁS LUCRAR AL MÁXIMO LOS BENEFICIOS QUE BRINDAN LAS INSTITUCIONES ESTATALES Y NUESTRA ESTRUCTURA ECONÓMICA QUE OBTENER LOS RENDIMIENTOS ÓPTIMOS EN SUS EXPLOTACIONES, HA DADO LUGAR AL COLAPSO EN NUESTRA PRODUCCIÓN.

EL SOLO ASPECTO DE LOS RECURSOS, NOS MUESTRA UNA LÍNEA QUE SE PUEDE APROVECHAR, SIN QUE SIGNIFIQUE EROGACIÓN PARA EL ESTADO. EN EL PAÍS ACTUALMENTE DE ACUERDO CON EL DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA Y CENSO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EXISTEN 95.237 EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS DE LOS CUALES SON PRODUCTORES PEQUEÑOS, CON Poca CULTURA AGRÍCOLA, CARENTES DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN Y EN CONSECUENCIA SIN CAPACIDAD PARA ATENDER EL CULTIVO DE UNA MAYOR SUPERFICIE. SI A ESTOS PRODUCTORES PUDIÉSEMOS DOTARLOS DE LA EXTENSIÓN DE TIERRAS ADICIONAL Y BRINDARLES LOS SERVICIOS DE CRÉDITO, DIVULGACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA NECESARIOS AL CULTIVO DE MEDIA HECTÁREA MÁS, CADA UNO, COSA ESTA QUE NO REQUIRIRÍA GRANDES EROGACIONES AL FISCO CON MAYORES ESFUERZOS AL PRODUCTOR, LOGRARÍAMOS RESOLVER EL PROBLEMA DE PRODUCCIÓN NACIONAL.

AHORA BIEN, COMO HEMOS TOMADO EL CAMINO DE LAS CIFRAS, TENEMOS QUE SEÑALAR QUE EN EL PAÍS EXISTEN 1,845.700 HECTÁREAS CENSADAS DE LAS CUALES MANTIENEN CON BOSQUES Y MONTES, 426.538 HECTÁREAS Y EN DESCANSO, 229.025 HECTÁREAS, LAS CUALES SE UBICAN PREFERENTEMENTE EN EL SECTOR GANADERO.

SI ANALIZAMOS EL PROBLEMA CON CUIDADO TENEMOS OBLIGATORIAMENTE QUE ACEPTAR QUE LA DISTRIBUCIÓN DE TIERRA EN PANAMÁ ES INJUSTA POR UN LADO Y NO SE ACOGE A UN ESTUDIO AGROLÓGICO EN EL SENTIDO DE DETERMINAR CUÁL ES EL ADECUADO USO QUE DEBE DÁRSELE DE ACUERDO CON LA CALIDAD DEL SUELO A LAS DISTINTAS REGIONES DEL PAÍS. AGROSSO MODO, PODRÍAMOS SEÑALAR QUE EN LA ACTUALIDAD LAS TIERRAS MÁS APTAS PARA LA AGRICULTURA SON OCUPADAS EN LA GANADERÍA; Y TIERRAS APTAS PARA LA GANADERÍA PERMANECEN VÍRGENES Y ESCASAMENTE ES, PORQUE NO TIENEN LAS DEBIDAS VÍAS DE COMUNICACIÓN.

DE TIERRAS
SEÑALAMOS LA EXISTENCIA ~~CON~~ BOSQUES Y MONTES EN DESCANSO POR LA CANTIDAD DE 655.553 HECTÁREAS, PORQUE QUEREMOS TRAER A COLACIÓN EL HECHO DE QUE ES NECESARIO HACER PRODUCIR TANTAS HECTÁREAS BALDÍAS; QUE TANTO GANADERO COMO AGRICULTORES PUEDEN CONTRIBUIR A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA, CON EL SOLO ESFUERZO DE PONER EN PRODUCCIÓN, DOS HECTÁREAS MÁS POR EXPLOTACIÓN.

EN ESTA FORMA LOGRAMOS INCORPORAR A LA PRODUCCIÓN NACIONAL DENTRO DE LA PROVINCIA DE PANAMÁ, UNA GRAN PARTE DE LAS 90.482 HECTÁREAS OCUPADAS DE BOSQUES Y MONTES, QUE TIENEN LA VENTAJA DE ESTAR CERCA DE LOS CENTROS DE CONSUMO Y DE TENER BUENAS VÍAS DE COMUNICACIÓN QUE FACILITARÍAN ENORMEMENTE LA PRODUCCIÓN A MENOR COSTO Y CON MAYOR BENEFICIO PARA LOS PRODUCTORES, Y CON LA VENTAJA DE PODER RECIBIR ASISTENCIA TÉCNICA DE PARTE DEL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA LOCALIZADO EN LA CIUDAD DE PANAMÁ, EL CUAL CONTRIBUIRÍA EN FORMA EFECTIVA Y PATRIÓTICA, EN EL ADIESTRAMIENTO DE NUESTROS HOMBRES DEL CAMPO, GANADEROS Y AGRICULTORES. IGUALMENTE SUCEDERÍA CON LAS EXTENSIONES DE BOSQUES LOCALIZADOS EN VERAGUAS, DONDE EXISTEN 79.200 HECTÁREAS, LAS DE CHIRIQUÍ QUE ASCIENDEN A 69.856 HECTÁREAS, Y LAS 59.419 HECTÁREAS DE LOS SANTOS, ENTRE OTRAS QUE ESTÁN ESPERANDO LA MANO DEL PROPIETARIO QUE LAS HAGA PRODUCIR Y QUE SON LA SOLUCIÓN NACIONAL A CORTO PLAZO.

EL DEPARTAMENTO DE FOMENTO DEL INSTITUTO DE FOMENTO ECONÓMICO, ESTIMA NECESARIO COMO UN ACTO PATRIÓTICO UN PEQUEÑO ESFUERZO EN ESTA HORA DE SACRIFICIOS, DE PARTE DE GANADEROS Y PRODUCTORES Y SEÑALA COMO LA SENDA MÁS APROPIADA LA DE TRABAJAR PARA EL BIENESTAR DE LA NACIÓN, AYUDÁNDOLA A LA SOLUCIÓN DE LA CRISIS ACTUAL. POR ELLO, CREEMOS QUE COMO MEDIDA URGENTE CABE QUE EL GOBIERNO NACIONAL ADOPTE DISPOSICIONES EN EL SENTIDO DE OBLIGAR A LOS DUEÑOS DE POTREROS A UTILIZAR DOS HECTÁREAS DE SUS TIERRAS INCULTAS EN CULTIVOS, YA SEA LABORÁNDOLAS CON SU PROPIO RECURSO O FACILITÁNDOLAS A CAMPESINOS NECESITADOS, MAS CUANDO SEGÚN EL CENSO DE LA REFORMA AGRARIA, HAY 70.000 AGRICULTORES PRECARISTAS.

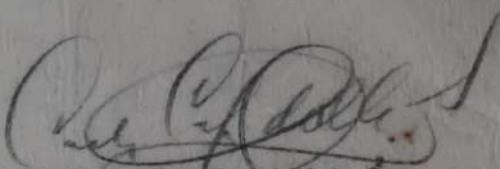
LA ADOPCIÓN DE ESTA MEDIDA NO QUIERE DECIR DE MANERA ALGUNA, QUE EL ESTADO NO PROSIGA CON SUS ESTUDIOS DEL DESARROLLO DEL SECTOR AGRÍCOLA, COMO PLAN DE LARGO ALCANCE, RESOLVIENDO LOS PROBLEMAS QUE CONLLEVA LA ACTUAL DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA.

EL DEPARTAMENTO DE FOMENTO RECALCA A LA OPINIÓN PÚBLICA QUE EXISTEN RECURSOS SUFICIENTES EN EL PAÍS, QUE BIEN APROVECHADOS Y DIRIGIDOS, PODRÍA DAR UNA SOLUCIÓN PRONTA Y EFICAZ AL PROBLEMA DEL DÉFICIT ALIMENTICIO; QUE CORRESPONDE AL SECTOR PÚBLICO EL DEBER DE INICIAR EL RETORNO AL CAMPO Y AL SECTOR PRIVADO, PONER A DISPOSICIÓN TODOS SUS RECURSOS PARA CON EL ADECUADO USO DE LA MANO DE OBRA CAMPESINA Y LA COOPERACIÓN DE LA BANCA, EL COMERCIO Y TODAS LAS EN-

TIDADES QUE PUEDAN BRINDAR SU APOORTE A ESTA MAGNA OBRA, SIN QUE POR ESTAS RAZONES DEJE DE GRAVITAR SOBRE EL ESTADO, LA RESPONSABILIDAD DE BUSCAR LOS CAMINOS RACIONALES PARA EL LOGRO DE LAS METAS DE PRODUCCIÓN DESEADAS.

CREEMOS SINCERAMENTE, QUE CON LA VOLUNTAD Y EL ESFUERZO DE TODOS, PODRÁ SALVAR A NUESTRO PANAMÁ, DE LA ENCRUCIJADA PRESENTE."

DEL SEÑOR DIRECTOR CON TODO MI APRECIO Y CONSIDERACIÓN,
ME SUSCRIBO SU ATENTO Y SEGURO SERVIDOR,



CARLOS CALZADILLA G.,
GERENTE DEL DEPTO DE OPERACIONES
DE FOMENTO."

AVISO

El Departamento de Operaciones de Fomento del Instituto de Fomento Económico, hace saber a todos los comerciantes del país, que el IFE venderá el arroz importado que ha de llegar al Granero No. 1 (SILOS), a los comerciantes que tengan la Patente Comercial al día y que sea registrada o presentada a este Departamento, a objeto de eliminar los intermediarios que encarecen el costo de la vida.

CARLOS CALZADILLA G.,
Gerente del Dento. de Operaciones
de Fomento.

Panamá, 8 de Junio de 1964.